

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6609.

Suscripcion en Córdoba...
For un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba...
For un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre espacios de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	5	0
Primera.	774	29
Segunda.	791	11
Tercera.	354	82
Cuarta.	274	58
Matadero.	332	30
Total.	2532	10

Córdoba 28 de Agosto de 1872.—
Carlos Barrera.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Por diferentes conductos se nos anuncia para dentro de pocos días una huelga general en esta corte de los operarios y dependientes de tres grandes empresas, cuya huelga, de realizarse, produciría un grave conflicto, por lo que el servicio de los dependientes á quienes nos referimos, interesa al público en general.

—Nuestros corresponsales insisten y están conformes en las noticias que ya hemos anunciado varias veces sobre próximos trastornos en sentido federal en varias provincias de España. Nuestros lectores comprenderán nuestro deseo al comunicárselas estas noticias; prevenir á todos por lo que pueda interesarle á cada uno, y dar la voz de alerta á quien debe velar por los intereses sociales.

—El centro directivo de los Consejos internacionalistas de España, que reside en Manresa, donde dijimos días pasados que habían surgido graves disidencias, ha acordado no aceptar el dinero que se les ofrecía por un partido político para una huelga general, fundándose en que la asociación no participa de idea alguna política, y que por tanto, no quiere favorecer los intereses de ningún partido.

—Leemos en El Diario del pueblo:

«A las once y media de la noche del día 22 se presentaron en Guernica cuatro carlistas armados, que apercibidos por un vigilante y perseguidos por la patrulla de ronda, fueron alcanzados en Lenda (barrio de Cortezubi), aunque sin resultado. Prácticos en el terreno y favorecidos por la oscuridad de la noche, huyeron los cuatro carlistas, sin haber recibido, al parecer, ninguna lesion, á pesar de los disparos que hizo la patrulla. A causa de este suceso, el comandante de la fuerza acan-

tonada en Guernica, apresó al señor Allende, quien se escusó diciendo se hallaba enfermo, y permaneció en su casa con centinela de vista.

Esto se nos ha referido, y lo creamos, por la confianza que nos inspiran las personas que nos han participado la noticia.»

—Los carlistas entraron anteayer en Mallorcas é impusieron una contribucion al pueblo.

—Anteayer salió para Falset la columna que manda Parra en persecucion de 80 facciosos, que al mando del cabecilla Vallés parece se corrían desde la provincia de Lérida hacia el Priorato.

El mismodia se decía haberse oido tiros hacia Prades, y quizás fuese un encuentro de dicho cabecilla con la referida columna.

—El gobernador de Jaen ha salido para Linares, donde parece que se notaban ayer síntomas de agitacion, aunque sin carácter alarmante.

—Parece que la comision provincial trata de establecer una escuela de veterinaria en Palma de Mallorca.

—Dice la Concordia de la Coruña:

«Tenemos la gran satisfaccion de participar á nuestros lectores que habiéndose presentado á S. M. el veterano brigadier de la armada D. Antonio Maymó, único oficial que existe de la batalla de Trafalgar, S. M. se ha dignado elevarle á la categoría de general.»

—No es cierto que D. Cristino Martos haya llevado á Francia encargo alguno de negociaciones con el Banco de los Países Bajos, ni otro alguno. No ha llevado otra comision que la de bañarse.

—Esta tarde ha habido conejo á la hora de costumbre; pero creemos que no se hayan tratado asuntos de gran trascendencia.

—El Magisterio Español denuncia el hecho siguiente:

«En un pueblo de la provincia de Navarra han apaleado á una profesora por haber jurado la Constitucion, habiendo tenido la misma suerte otra profesora amiga suya por haber tratado de tomar la defensa de su compañera de profesion.»

—Dejamos á nuestro colega la Epoca la responsabilidad de la siguiente noticia que publica en su número de anteayer acerca de los sucesos de Cieza:

«A última hora recibimos carta de una persona veraz é imparcial, sobre los tristes sucesos de Cieza. Los francos, evidentemente creados con un fin electoral por el ministro de la Guerra en los distritos de Mula, Yecla y Cieza, quisieron dar una serenata á un sujeto recién llegado de Madrid y ardiente partidario de la candidatura del marqués de Sardoal. En vano procuró disuadirlos de este propósito el alcalde, temiendo que aquella manifestacion

de la fuerza armada produjera un conflicto en la poblacion, ya bastante escitada. Las observaciones del juez municipal y del secretario del ayuntamiento fueron igualmente inútiles. Hallándose aun en conferencia sobre esto en la sala del alcalde, antiguo y consecuente progresista, se dispararon desde la calle algunos tiros. Pocos momentos despues, los francos reunidos rompian el fuego desde la plaza contigua á la casa del alcalde. Todos cuantos con éste estaban pudieron perecer en aquel tranca; pero desgraciadamente no todos salieron ilesos. Dos personas resultaron heridas, una de ellas de familia importante de la poblacion, y cuya muerte ha contristado profundamente á amigos y adversarios.

No es exacto, segun parece, que esté entre los heridos el jefe de los radicales de Cieza. Hay varios movilizados ó francos presos. Todo esto se contaba de público en Cieza, y la causa que se está formando pondrá la verdad en claro.»

—Dice La Iberia:

«El 24 salieron de Bayona y entraron en España algunos jefes carlistas que, segun nos aseguran, llevaban órdenes para sus correligionarios.»

—El corresponsal madrileño de la France financière, tratando de nuestra situacion en general, hace esta observacion: «Si dia en que España pueda dar un gran paso hacia el libre-cambio, habrá destruido el contrabando y traerá á las cajas del Estado dos centenares de millones.»

—Anteayer á medio día intentó suicidarse en Cadiz, con un revolver, un jóven cubano, cuya esposa falleció de sobrepeso tres dias antes. Cuando bajó la oreja derecha el cañon del arma cargada, y disparando en esa posicion, cayó al suelo bañado en sangre. Reconocido en el acto por varios profesores, opinaron que el proyectil no habia penetrado en el cerebro; y aunque declaran muy grave su estado, no desesperan de su curacion.

—Ninguna de las mercedes otorgadas con motivo del viaje del rey se ha concedido libre de gastos, como supone un periódico. No se ha concedido otra franquicia en este punto que la del hijo del general Prim.

—Hace pocos dias copiamos del Universal lo siguiente:

«La audiencia de este territorio, ha devuelto al juez que entiende en la causa del asesinato del general Prim, resuelto ya, el incidente promovido sobre la prision del duque de Montpensier.

Ignoramos el acierto de la audiencia, porque los trámites se han llevado con gran reserva, por estar la causa en sumario.»

Hemos procurado informarnos y resulta que la audiencia ha devuelto tramitada dicha causa al juez del Con-

greso, para que proceda con toda urgencia á la formacion del testimonio de las resultancias favorables ó contrarias que aparezcan referentes al duque de Montpensier.

—Dice un periódico zaragozano:

«Un crimen horrible se ha cometido en la noche pasada en una casa de la calle del Sepulcro. Un sujeto, ha dado muerte á una hija suya de siete años, hiriendo gravemente á su mujer y otro hombre, con quien se dice que ésta vivia amancebada. Avisado el señor juez del distrito del Pilar se presentó al momento en la casa y dispuso la conduccion de los heridos al hospital y de la niña al depósito de cadáveres. El agresor logró fugarse, hallándose detenida una mujer que se cree le facilitó la fuga.»

—Puede considerarse como indudable el ascenso á mariscal de campo del brigadier Sr. Hidalgo.

—Se ha mandado plegar la fuerza de carabineros de Tarragona en vista de haberse reunido en una sola diferentes partidos carlistas.

—El fallecimiento del general Cos-Gayon ha producido dos vacantes, una de brigadier y otra de general, puesto al que habia ascendido recientemente.

ESTRANJERAS.

Las últimas noticias de Méjico dicen que casi todos los jefes insurrectos han aceptado la amnistia, á excepcion de Porfirio Diaz, Garcia y Cadená. Este último está preso.

En Paris habrá en octubre una esposicion de insectos útiles y de insectos perjudiciales, con muestras de los productos de los primeros y de los perjuicios de los segundos.

Dicen de Paris que la entrevista de los emperadores en Berlin tiene por principal objeto buscar una mediacion que armonice hasta donde sea posible los encontrados intereses de Austria y Rusia en Oriente.

Al desmentir el Univers la noticia de próxima promocion de cardenales dice que Pio IX no nombrará ninguno mientras Victor Manuel continúe dueno de Roma, del mismo modo que Pio VII tampoco nombró cardenales mientras Napoleon le tuvo cautivo en Fontainebleau.

En estos dias ha habido graves desórdenes en Exeter y otros puntos de Inglaterra, á consecuencia de una nueva ley que manda cerrar las tabernas algunas horas antes de noche, y fija otras medidas para ver si es posible disminuir la terrible afeccion del pueblo inglés á las bebidas. Pero en las ciudades inglesas el orden se ha restablecido bien pronto.

El gobierno inglés ha mandado que todo el ganado que se importe en la Gran Bretaña procedente de Alemania, Austria, Italia, Turquía, Grecia, Bélgica y Francia sea muerto á los diez dias de desembarcado, á no ser que el desembarque se verifique en Southampton y que las reses queden sujetas á cuarentena. Está prohibida la introduccion de ganado de Rusia y permitida la del que proceda de las naciones no mencionadas antes, entre las cuales se cuenta España.

Los fusiles de aguja reformados, 6 como dicen en Berlin, adaptados, han sido repartidos á todo el ejército prusiano. Son mas cortos y mas lijeros que los anteriores, y con un redondel de caoutchouc que cierra herméticamente la culata. La bayoneta es cóncava y tiene dos grandes ranuras. El alcance del nuevo fusil es de 1.200 metros, y hace por termino medio cinco ó seis disparos por minuto, pudiendo hacer siete ó diez en manos de un diestro tirador.

Por fin el día 23 se restableció el orden en Belfast. La ciudad quedaba ocupada militarmente y se tomaban toda clase de precauciones para que no volvieran á reproducirse las escenas que, durante tantos dias, han ensangrentado á aquella ciudad.

La inquietud, los desórdenes, los saqueos y los incendios seguian en Belfast (Irlanda) á la fecha de las últimas noticias, sin que la accion de las autoridades haya sido parte á contenerlos. La noche del 21, pasó en medio de una terrible agitacion, despiertos y de pie todos los habitantes de la ciudad, pues habia el temor general del saqueo y destruccion de las casas. La tarde habia sido terrible, pues el barrio principalmente habitado por los católicos, habia sido saqueado por bandas furiosas y salvajes, y su mobiliario y demás efectos robados, hechos pedazos ó quemados en la via pública. Muchos católicos romanos se habian mudado de prisa, saliendo de Belfast ó refugiándose en los barrios menos agitados.

Cuando las turbas no pueden forzar las puertas de las casas, entran por las ventanas: á los que pasan por las calles se les exige decir á qué religion pertenecen, y si la respuesta no es del gusto de los interrogantes, se les maltrata en el acto de la manera mas salvaje, resultando así innumerables heridos. Como suele acontecer en las grandes agitaciones populares, sobre todo religiosas, las mujeres son las mas expuestas; ellas animan á sus maridos y á sus hijos, reúnen las piedras y otros materiales de ataque, cargan las armas de los combatientes, cuando no las disparan por sí mismas y saquean

— 498 —

El jóven respondió de una manera vaga, sin mencionar los últimos sucesos ocurridos en el castillo de Mazzini por temor de turbar con los sombríos detalles de las terribles escenas, la alegría de aquella reunion de familia.

Julia refirió todas sus aventuras desde que el marqués la separó de su hermano.

De este relato resultaba que Hipólito detenido por el duque de Luovo y sus gentes á la entrada de la gruta pudo escaparse milagrosamente, y que libre de sus enemigos fué en busca de Julia, habiendo descubierto con el auxilio de sus hachas de viento el boquete por donde Julia consiguió escurrirse, y llegando como ella hasta la prision de la marquesa, pero cuidando de dejar abiertas todas las puertas que Julia habia cerrado en medio de su terror.

El lector puede figurarse la escena que ocurriria en el calabozo.

Desde luego quedó decidido á salir

— 499 —

de allí la noche siguiente, que fué al misma que el marqués llevó á su esposa provisiones envenenadas.

Cuando Hipólito y Julia oyeron las pisadas del marqués ocultáronse como de costumbre á la entrada del corredor, y apenas el marqués salió del calabozo, huyeron los tres por la salida opuesta, sin pensar, felizmente para ellos, en las viandas que quedaron en la cueva.

Una vez fuera, dirigiéronse al pueblo mas cercano, en donde se procuraron caballos para poder trasladarse á Palermo.

En esta ciudad quisieron embarcarse para Italia, pero los vientos contrarios no les permitió realizar su proyecto.

Inquietos, sin embargo, con este retraso, fiataron un barquichuelo determinándose á arrostrar el peligro que se presentaba, mas bien que caer de nuevo en poder del marqués ó del duque de Luovo.

Semejante temeridad pudo costar-

— 502 —

trágica, instalase en su palacio de Nápoles en compañía de sus hijos y cuando el tiempo comenzó á estender un velo sobre sus pasadas desgracias celebróse el enlace de Hipólito y Julia, cuya dicha aumentó el contraste de un pasado lleno de peripecias y sufrimientos.

Fernando entró en el ejército napolitano, distinguiéndose por su valor y su peripécia.

La señora de Mainon, que tantas pruebas de afecto habia demostrado siempre á la marquesa, halló en ella el testigo que necesitaba para probar su casamiento, pudiendo así recuperar los bienes que le habian usurpado los parientes de su marido; pero el cariño y el agradecimiento le relucieron en el palacio de Mazzini en Nápoles, donde pasó su vejez.

La marquesa tuvo la inefable dicha de ser abuela de dos hermosos niños, de ambos sexos, fruto del enlace de Hipólito y Julia, y cuidando á sus tiernos vástagos, olvidó por

— 495 —

Fernando, dejándole aun mas perplejo acerca de la suerte de Julia.

Pidió y obtuvo el permiso de interrogar á los bandidos que aun existían; pero tampoco obtuvo noticia alguna satisfactoria.

Lleno de dudas y angustias, salió de Palermo con direccion al bosque de Marentino, pensando que acaso alguien le suministraria las noticias que deseaba.

A la mitad del camino levántase una tempestad tan fuerte, que tanto el jóven como los criados que le acompañaban, no podian dar un paso sin riesgo de caer en los derrumbaderos, ocultos por la profunda oscuridad que reinaba.

Al cabo de media hora de un viaje penosísimo, distinguió el jóven una luz lejana.

Esta especie de faro, aun mas brillante en medio de las tinieblas de la noche, parecia moverse á izquierda y derecha á compas del viento, sin desaparecer ni desviarse del primitivo punto que ocupaba.

especialmente las tiendas. La furia de los partidos ha dejado, sin embargo, lugar a un contraste bien extraño: cuando la tropa, la policía o los constabales quieren mezclarse entre los combatientes para calmarlos, los dos bandos, protestantes y católicos, cesando en sus luchas, se reúnen contra la fuerza pública y son muy numerosos ya los constabales o soldados muertos o heridos.

Han llegado a Paris varias cartas de convocacion al Congreso general de La Internacional, que debe reunirse en el Haya el 2 de setiembre. Una de estas circulares, publicada por el *Gaulois*, dice que a consecuencia de los sucesos que han tenido lugar en Francia, van a hacerse grandes modificaciones en los estatutos de la sociedad, para lo cual ha resuelto convocar al citado Congreso general.

La Gaceta de Londres publica una orden prohibiendo la entrada de ningún buque que proceda de Alemania, Turquía, Italia, Grecia y Bélgica, sin que haya quedado antes sujeto a cuarentena.

Le *Catholique* de Roma da cuenta del imponente desarrollo que van tomando las huelgas de Milan. Diferentes comisiones de obreros se han presentado al síndico, Dr. Noé, rogándole interpusiera su mediación con los patronos para llegar a una solución amistosa en la cuestión de aumento de salario. A última hora aún no se había logrado un acuerdo definitivo. La ciudad se encontraba muy alarmada.

Cada día de la prensa nuevos detalles acerca de la próxima entrevista de los emperadores. Asegúrase que el 28 el emperador Guillermo irá a Ischi a visitar a la familia imperial de Austria, y de allí irá a Berlin. Al mismo tiempo el emperador Francisco José saldrá para Pesth, desde donde irá a Dresde, allí se detendrá para visitar al rey Juan y llegar a Berlin en la noche del 6.

Veinte príncipes reinantes irán a la capital de Prusia para la reunion, y quizás dos ó tres reyes, de modo que asistirán todos los soberanos de Alemania.

El día 22 se verificó en Belgrado la ceremonia de la mayoría de edad del príncipe Milán. Este fué a la iglesia acompañado de los tres regentes, donde se cantó el *Te-Deum*. Despues de él los regentes entregaron sus poderes al príncipe con una esposicion del estado del país durante la regencia; el príncipe les dió gracias por su administracion y añadió:

«Como una carga muy pesada; pero me facilitara el cumplimiento de mi obligación, porque conservaré el apoyo de los hombres que han gobernado en estos últimos años.»

La muchedumbre aclamaba al príncipe con entusiasmo, porque para los serbios es este un acontecimiento importante. Este ha dirigido una proclama al pueblo, dándole gracias y prometándole ser digno sucesor del príncipe Miguel.

En seguida se ha constituido un ministerio definitivo presidido por el señor Blasnovaz.

En un reciente meeting del instituto de los inventores de Londres, Mr. Carl Holchin, natural de Hamburgo, exhibió lámparas alimentadas por un nuevo compuesto que daba una luz mas serena, y casi tan fuerte, clara, intensa y brillante como la eléctrica y con un coste menor que el del aceite de Colza. El experimento fué recibido con aprobacion, y una vez generalizado marca-

rá una era importante en la historia de la luz artificial.

Dos oficiales de artillería, de guarnicion en Ruel, han tenido un duelo á espada por causas que se ignoran. Uno de ellos recibió una estocada en medio del pecho. A los pocos momentos dejó de existir.

Los adversarios no tenían autorizacion del coronel para llevar á cabo el duelo.

Vuelve á decirse que la entrevista de los emperadores en Berlin se aplazará. Sin embargo, ahora, al oírse á volar por primera vez esta nueva, no se advuce ninguna indicacion auténtica en su apoyo.

Lo que se tiene por cosa cierta es que, apesar de cuanto se ha hecho por conseguirlo, el rey Luis de Baviera no asistirá á la reunion de aquellos monarcas. Los órganos oficiosos del príncipe de Birmark claman contra esta resolusion, y disimulan mal el temor que tienen de que los demás soberanos de los Estados secundarios de Alemania sigan el ejemplo del de Baviera.

La desdichada emperatriz de Méjico recibió el 21 los últimos sacramentos, á consecuencia de haber empeorado su salud hasta el punto de temerse que sucumbiera pronto.

Los festejos celebrados en Belgrado con motivo de haber tomado el príncipe Milán las riendas del gobierno de Servia, han sido magníficos, habiendo asistido á ellos los representantes de las potencias vecinas, diputaciones y un pueblo inmenso de las principales ciudades, que afluyó á la capital lleno de verdadero júbilo.

Italia ha sido una de las potencias que se hallaban representadas en esta gran solemnidad: en nombre del rey Victor Manuel, el agente diplomático de Italia entregó á su majestad servia, como una prueba de simpatía, el gran cordon de San Mauricio y San Lázaro. El príncipe Dolgorouky, ayudante de campo del emperador de Rusia, y el general de Molinary, comisionado por el de Austria, pareca que tenían encargo de entregar al rey distinciones análogas á las de Victor Manuel.

Gaceta.

—Liga de contribuyentes.—A continuacion verán nuestros lectores los dos importantes documentos que hemos recibido referentes á esta utilísima sociedad, de la que ya nos hemos ocupado con bastante y merecida detencion. Desde luego recomendamos la lectura de cuanto á este moralizador pensamiento se refiera, y ofrecemos las columnas de nuestro periódico y nuestra cooperacion para cuanto pueda ser útil al desarrollo de este pensamiento importante. Dicen así:

Señor Director del periódico EL DIARIO.

Muy Sr. mio: la necesidad reconocida por la clase contribuyente de fijar su atencion en la administracion de los fondos públicos, y á la vez el deseo de conciliar los intereses del capitalista y del bracero en provecho mútuo, han hecho nacer la idea de una Asociacion ó Liga de Contribuyentes que, eminentemente social y agena á todo fin puramente político, adune y concierte sus aspiraciones y sus medios de accion en todas las capitales, pueblos y aldeas de España.

Iniciado en Córdoba este movimiento, por invitacion de la Liga de Cádiz,

y acogido con entusiasmo por los hombres pensadores de todos los partidos, son tantos los que desean asociarse á él, que no es posible en poco tiempo recoger las firmas á domicilio.

Por este motivo, en nombre de la comision organizadora, me permito rogar á V. que tenga la bondad de publicar en su periódico la adjunta carta de invitacion, en que aparecen las bases constitutivas de la Liga de contribuyentes en Córdoba, expresando á la vez que las personas que quieran formar parte de esta asociacion pueden inscribir sus nombres en casa de cualquiera de las doce personas que en primer lugar las suscriben.

Si además quiere V. designar para el mismo objeto la redaccion de su periódico, le quedaremos doblemente agradecidos.

Con este motivo se ofrece suyo afectísimo amigo Q. B. S. M.—X.

Muy Sr. nuestro: con el nombre de Asociacion Liga de contribuyentes, y destituida de todo carácter político, funciona ya en Cádiz, Valencia y otras provincias una sociedad respetable cuya organizacion tiende á abarcar todas las capitales, pueblos y aldeas de España.

Su objeto es

- 1.º El garantizar y defender los intereses de sus asociados.
2.º El procurar el desarrollo de la riqueza pública y privada, haciendo apartar la atencion de los pueblos de las luchas siempre estériles de la política, y fijarla en la noble lid del comercio y de la industria.
3.º El proporcionar los medios de mejorar su condicion honradamente, á la clase proletaria.

Los medios que emplea son

- 1.º La adquisicion de datos estadísticos y científicos sobre presupuestos y su examen, así como el de las leyes, decretos, órdenes y disposiciones que puedan lastimar los intereses de los asociados. La celebracion de Congresos generales. El ejercicio del derecho de peticion y la inspeccion dirigida á que las reformas obtenidas no se defrauden por falta en la ejecucion.
2.º El promover exposiciones locales, concursos y centros de contratacion.
3.º El fomentar con el estímulo, la instruccion popular y las sociedades cooperativas.

Tienen derecho á ingresar en esta asociacion los propietarios, tenedores de la Deuda nacional, banqueros, comerciantes, capitalistas, abogados, notarios, procuradores, médicos, fabricantes, almacenistas, industriales y cuantos contribuyen pecuniariamente á sostener la carga del Estado, pagando una cuota mensual voluntaria que no escada de diez reales ni bajará de veinte y cinco céntimos de real. Con el objeto de organizar en Córdoba la Liga de contribuyentes, nos dirimos á V. rogándole que si encuentra aceptable el pensamiento se sirva firmar esta carta uniéndole su nombre á los nuestros y prestándonos su cooperacion, á cuyo favor le quedaremos reconocidos.

Cuando el número de asociados llegue á trescientos se convocará á junta general en un local público y por votacion secreta se nombrará el centro directivo y la comision que haya de redactar el reglamento.

Somos de V. con la mayor consideracion afectísimos S. Q. B. S. M.

Joaquin de la Torre, Pedro Lopez, José de la Cruz y Luque, J. Fernando Valdivia, el duque de Hornachuelos, Angel de Torres, el duque de Almodóvar del Valle, I. el conde de Torres-Ca-

brera, el marqués de Valdeñorales, el conde del Robledo, el marqués de Galo, Manuel de Luna, José de Illescas y Cardenas, José F. Salcedo, Antonio Quintana, el conde de Gavia, Manuel de Lara y Cardenas, Mariano Fonseca, José Jover, Rafael Padilla y Parejo, Carlos Ramirez de Arellano, el marqués de las Escalonias, Rafael J. de Lara y Pineda, Juan Velasco, Teodomiro Ramirez de Arellano, Antonio de Alfaro y Cáceres, Joaquin M. Trillo Figueras, Javier Valdelomar Baron de Fuente de Quinto, José R. Lopez, Sanchez y Compañía, José Lara y Labrador, Martin y Jimenez, Rafael Barroso, J. Garcia del Castillo, Tomás Conde y Luque, el conde de Cañete de las Torres, Manuel Matilla, José Sanchez Guerra, Rafael Garcia Lovera, Angel Oauna Garcia, Ignacio Garcia Lovera, Fausto Garcia Lovera, Juan R. Módones, Enrique Martin, Antonio Castejon, Pedro Alcántara de Trevilla, Juan M. Conde, Felicitimo Maraver y Alfaro, Manuel Villa-Zeballos, Leon Torrellas, Rafael Torrellas Naval, José Rodriguez de Losada y Santisteban, C. Rafael Cabrera y Saavedra, Francisco Rodriguez Alvarez, José Calzadilla y Caballero, Mariano Lopez Mogrovejo, Rafael Garcia Castillo, José de la Carda, Rafael Navarro, Rafael Conde y Souleret, Vicente de Hombre, Manuel Raon, José del Llano Merás, Juan de Dios Junquito y Perez, Antonio F. de Molina, José Maria Rodriguez, José Barbudo, Braulio Tienro, José Carmona, Joaquin Corredor, José del Pino, Rafael Barbudo, Ricardo Illescas, Manuel Saenz y Subielas, Joaquin Barrena, Rafael Córdoba Bynavente, José G. Ravé, Federico Barroso, Antonio Ravé del Castillo, Rafael de Torres y Aguilar, Antonio Quintana y Alcalá, Manuel Cabezas y Fuentes, José Carrillo, Rafael Maria Gorrindo, el Conde viudo de Torres-Cabrera, el marqués de Villaverde, Antonio de Porras y Ayllon, el Baron de San Calisto, Amadeo Rodriguez, Francisco Cordero, el Conde de Zamora de Rofrio, el marqués de Boil.

Desde hoy, las personas que gusten pueden inscribir sus nombres en la redaccion de este periódico.

—Grata evolucion.—Desde mañana baja dos cuartos el precio de la carne. Esto proporcionará una economia en las casas.

—El vigia.—Lucen las locomotoras—bellos penachos de humo...—¡Qué bien si cantaran ellos—la fraternidad su triunfo!

—Bien venidos.—Parece que las compañías de los ferro-carriles de Sevilla y Málaga piensan poner trenes espresos ó viajes baratos de ida y vuelta con motivo de las corridas de toros que tendrán lugar en Córdoba en los dias de la feria de la Paesanta, y en las que veremos la célebre cuadrilla de jóvenes.

—Ensanche.—Parece que el rematante del ex-convento de Santa Clara está en tratos para ceder una parte y ensanchar la plazuela de Abades. Mejor sería que la municipalidad lo adquiriese todo.

—Exámenes.—Pasado mañana empezarán en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital los exámenes ordinarios de prueba de curso.

—Abstenciones.—Se calcula que ascienden á cerca de nueve mil los electores que han dejado de emitir sus sufragios en esta capital en las últimas elecciones. Han votado dos mil seiscientos once.

—En el pascó del Gran Capitán.—Un imberbe adolescente á soltas voce dirigiéndose á una joven seductora:—Es V. angelical: su mirada me

enloquece: ¿cuándo y dónde podré declarar mi amor?—¿Qué dice, Adelita, esa caballera que te habla al oído?—Nada, mamá, que si me gusta la música; que la música arrebató.—Pues dígame á la vuelta, si te habla en el mismo sentido «que vaya con la música á otra parte.»

—Hasta ahora...—Hemos oido que la compañía del ferro-carril de Córdoba á Madrid pensaba establecer algunos trenes de recreo con motivo de las ferias de la Corte. Nada sabemos hasta hoy de semejante resolusion.

—Craos.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Julio último: hectólitro de trigo once reales pesetas y sesenta y tres céntimos; de cebada nueve y cuarenta y seis; de centeno once y trece; de maiz diez y seis y cuarenta y tres.

—Laud Deo.—Desde anteañoche luce ya el farol que reclamaba la seguridad de parte de la calle de Prim. Aplaudimos como todos esta disposicion.

—En marcha.—Terminada la temporada de feria en Jaen ha salido para Priego la compañía de zarzuela compuesta de algunas partes de las que trabajaron el último invierno en el teatro principal, y entre las que figuran la Señora Cubas y el Sr. Soler.

—Subasta.—El veinte de Setiembre se subasta en las casas consistoriales de esta capital un molino aceitero, situado en el Prado de la Albarquilla, término de Cabra, por el tipo de doce mil doscientas ochenta y seis pesetas y cincuenta céntimos.

—Mercados.—Pasado mañana tendrán lugar las ferias de Montilla y de Priego en esta provincia.

—Almuerzo.—Niega un apreciable colega que, como se ha dicho, fue pagado á escote entre los radicales de Córdoba el almuerzo con que el señor Escosura obsequió el día veinte y cuatro al Sr. Rivero.

—Pánico.—Con este epigrafe dice un periódico sevillano. «No otro nombre queremos dar al miedo que corre en los puertos y pueblos próximos á Sevilla, con motivo de la supuesta espantosa epidemia de viruela que reina en la capital de Andalucía. Cálmense los temores, y entren en casa los asustadizos, pues no merecen tanto ruido algunos casos de viruela que se han dado en la capital, y están benignas y casi siempre locas.»

—Ya lo creo.—Señora, decía un apasionado muy ardiente á su conquista, mi amor será inviolable.—¿Cómo ofrecen Vds. los enamorados el cuanto á mi, yo no me atrevo á jurar otro tanto.

—A la vista.—Hasta pasado mañana se halla espuesto al público el Almodóvar el repartimiento de la contribucion territorial de aquella villa.

—Por amor.—En los periódicos de Cádiz hemos visto que un jóven que allí residia se ha suicidado por no poder resignarse á la pérdida de su esposa que murió al año de su casamiento. Como estos ejemplos de fidelidad de ultratumba son tan raros, exponemos este á la admiracion de todas las mujeres, que apenas lo crean, si bien anatematizamos el crimen con todo el horror que debe causarlos.

—Abogado.—Nuestro estimado amigo el jurisconsulto y literato cordobés Dr. D. Juan de Dios Montesinos y Neira, ha trasladado su domicilio á Sevilla.

—Comutacion.—Se ha solicitado la de las rutas de la capellanía fundada en Iznajar por el licenciado Juan de Arévalo Gonzalez, Pbro.

—Fugitivo.—El Juzgado de Agui-

— 496 —

Fernando pidió espuelas en aquella direccion. Cuando estuvo mas cerca vió que aquella claridad, que reflejaba en las olas siguiendo sus ondulaciones, partía de una casa situada en unas rocas que dominaban el mar.

Echó pié á tierra, trepó por la montaña, y llamó resueltamente.

Un anciano salió á abrirle, deseándole la bien venida.

Apenas entró vió un hogar lleno deumbre, alrededor del cual habia algunas personas sentadas en bancos de madera tosca, y que sin duda habian ido allí en busca de un refugio contra la tempestad.

Ya estaba cerca del hogar, cuando su presencia escitó un grito de admiracion.

Entonces se levantaron todos y Fernando vió con sorpresa y alegría á Julia é Hipólito.

No pretenderemos describir el placer que á todos ellos causó este inesperado encuentro. Pasados los pri-

— 501 —

partió con Fernando para Palermo donde la esperaban los dos objetos mas queridos de su corazón. Vino naturalmente á aumentarse la alegría de esta reunion la presencia de doña Sofia, á quien la marquesa envió á buscar al convento de San Agustín.

Dos dias despues embarcóse para Nápoles toda la familia.

Desde aquella época quedó completamente abandonado el castillo de Mazzini.

A su llegada á Nápoles espuso Fernando al rey en una sucinta memoria destinada solamente á S. M. todos los sucesos que concernian á su familia, y el rey ratificó á la marquesa Luisa en el rango que la pertenencia de hecho y de derecho, y dió á Fernando el título de sexto marqués de Mazzini.

Vuelta su madre al mundo y llena de una felicidad que solia empañar de vez en cuando el recuerdo de su esposo, muerto de una manera tan

— 500 —

les muy cara, pues apenas habian salido del puerto, cuando el huracan contrario á su derrotero, arrojóles otra vez á las costas de Sicilia, encallando el barco entre las rocas y obligándoles á refugiarse en la casa, donde por un decreto de la Providencia los habia encontrado Fernando.

Al dia siguiente, libres ya de todo temor, pues el jóven marqués se decidió á revelarles la muerte de su padre, volvieron á Palermo, formando por el camino un plan de conducta para el porvenir.

Fernando regresó al castillo de Mazzini en busca de su hermana Emilia, y dió orden á sus criados de trasladarse á Nápoles, donde se proponia fijar su residencia.

Emilia, algo restablecida ya de sus padecimientos, pasó del extremo del dolor al colmo de la alegría cuando supo que su madre existía y que Julia la acompañaba.

Deseando abandonar aquellos lugares que tanto la amedrentaban,

— 500 —

meros trasportes, llamó la atencion de Fernando una dama que se habia desmayado, é impulsado por un secreto instinto, corrió á auxiliarla.

«Pero cuán grande no fué su sorpresa al saber que aquella dama era su madre!

«¡Hijo mio!—escuchó apenas habia bo vuelto en sí estrechándole contra su corazón.—¡Dios mio! ¡Dios mio! añadió,—hé aquí la recompensa de mis penalidades... Este momento de felicidad borra para siempre veinte años de dolores.»

Fernando, no sabiendo qué responder, recibia silenciosas las tiernas caricias de su madre. Sin embargo las lágrimas, que empezaron á deslizarse por sus párpados, fueron expresión mas elocuente de los dolores sentimientos que agitaban su alma.

Cuando se hubieron calmado sus vivas emociones, quiso saber cómo como Fernando habia llegado allí.

— 497 —

En la Alameda de San Acite á 30

Trigo de bas de 34

Trigo de bas de 34

De Madrid de la De Cádiz suya á la las once y De Málaga nuto de la la noche. De los 1 madrugada

Trigo de bas de 34

lar llama por... tentativa de... Vapor... periódico oficia... de primero c... da estableci... pores-correc... islas Balearc... Las b... mario de lo... ciento treinta... todo periódic... es el siguiente... (continuacion... cion). Con e... a las 5... pieza de m... —Regis... del resulta... nuevos 29 de... abasto de c... blacion.

lar llama por edictos á Antonio Onsele... contra el que se sigue causa por tentativa de hurto.

Vapores.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que desde el primero de Setiembre próximo quedará establecido el nuevo servicio de vapores-correos entre la Península y las islas Baleares.

Las buenas novelas.—El sumario de lo contenido en el número ciento treinta y nueve de este acreditado periódico, que acaba de repartirse, es el siguiente: Tres hombres de corazon, (continuación).—La Cruz de Berny, (continuación).—Mis amores (continuación). Con el próximo número se regalará á las Sras. suscriptoras una linda pieza de música.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro verificado el jueves 29 de Agosto de 1872 para el abasto de carnes semanal de la población.

Table with columns: ABASTECEDORES, Precios, Cuartos. Lists names like José Cejudo, Fernando Barrionuevo, etc., and their respective prices.

- 97 D. Manuel Casas, cabrio. 26
50 Pedro Suarez, lanar. 23
20 Angel Barbudo, cabrio. 26
50 Antonio Anguita, id. 26 1/2
80 Rafael Gavilan, id. con una rastra. 26 1/2
50 Antonio Anguita, cabrio. 27 1/2
100 El Marqués de Valdeflores, id. 28 1/2
100 Rafael Rodriguez, cabrio. 29
100 D.ª Juana Alcaide, lanar y cabrio. 30

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 40 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Debiendo verificarse el día 2 del próximo Setiembre el sorteo de los puestos de la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, se hace público á fin de que las personas que deseen inscribirse lo verifiquen sin pérdida de tiempo, á cuyo efecto queda abierto el oportuno registro en la Secretaría de este ayuntamiento.

Córdoba 29 de Agosto de 1872.—Cárlos Barrena.

Boletín religioso.

—Hoy.—Santa Rosa de Lima, virgen.

—JUBILIO DIACONAL.—En la parroquia de San Juan, por su fábrica.

—Hoy tercer día de la solemne novena que la Venerable Orden Tercera de Penitencia consagra á su esclarecida Hija Santa Rosa de Viterbo en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, después del toque de oraciones, sin sermón.

—Mañana primer día de novena á San Ramon Nonnato en la Iglesia de San Juan de Lstran, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA

Madrid 28 de Agosto de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Los republicanos no se muestran

muy satisfechos del triunfo que han obtenido en las elecciones que han terminado ayer. Efectivamente, los federales no serán representados en las próximas Cortes mas que por 80 diputados, cifra pequeña, atendida la situación actual política, siendo asi que en las anteriores tuvieron 45, y que esperaban, segun nos aseguran, obtener 100 diputados. Sin embargo, este resultado no creamos que produzca graves disgustos ni tenga malas consecuencias, porque á cambio de que algunos han sido derrotados hay otros que algo deben por la amistad oficial.

De las elecciones actuales, juzgándolas con la imparcialidad con que obramos en todos nuestros actos, podemos decir que no se ha ejercido coacción, que el gobierno no ha tenido necesidad de ello: el cuerpo electoral lo ha hecho todo, ó mas bien, no ha cumplido con su obligación dejando de hacer uso del derecho que la ley le concede, absteniéndose de votar; y no solamente se han abstenido los conservadores, en los cuales estaba justificada esta conducta teniendo en cuenta la que observan sus hombres principales y sus jefes, sino que se han retraido muchos radicales y muchos federales: unos por no creer necesario su apoyo contando con el triunfo asegurado, y otros por indolencia hasta cierto punto justificada por el estado de la política del país. Indudablemente el espíritu público está en gran decadencia, y es porque no hay tranquilidad verdadera, y no puede haberla estando siempre proyectando alterar el orden público los que no están en el poder.

La situación política que atravesamos es grave de suyo, y mucha parte de la causa de ello es puramente física, porque en realidad si las dos entidades políticas que han traído la perturbación al país hubieran podido resolver el problema de la impenetrabilidad de los cuerpos, no sucedería lo que ha sucedido. Si en vez de seguir una marcha ambigua hubiéramos tenido un gobierno de ciertas condiciones, no tendríamos que lamentar hoy, y en adelante, muchas cosas que serán la causa de que este país no llegue á consolidarse. Por lo demas tenemos la seguridad de que únicamente el buen sentido de este pueblo será el que podrá salvarlo de todos los peligros.

El corresponsal. La Gaceta del 28 dice, por conducto

del ministerio de la Guerra, acerca del movimiento carlista: «No se tiene noticia de encuentro alguno con las facciones de Cataluña. Las partidas de Miret y el Quico han quedado reducidas la primera á unos 80 hombres, y la segunda solo á 19, teniendo lugar algunas presentaciones á indulto de los que se separan de las facciones. En la estación de Riudellots del camino de hierro de Girona penetró una partida de 12 carlistas, los cuales rompieron el aparato telegráfico y se llevaron los fondos allí recaudados. Ninguna novedad ha ocurrido en el resto de la península.

La cancillería del ministerio de Estado anuncia que el rey D. Amadeo ha recibido una carta en que S. M. el emperador de Austria, rey apostólico de Hungría, contesta á la recredencial del excelentísimo Sr. D. Cipriano del Mazo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario que ha sido de España en Viena, y otra en que S. M. el rey de Dinamarca participa el feliz alumbramiento de S. A. R. la princesa Luisa, esposa del principe real.

El periódico oficial publica una extensa lista de cónsules y vice-cónsules de diferentes países á quienes se ha mandado conceder exequatur para ejercer sus funciones en España.

Inserta la Gaceta el decreto expedido con fecha 26 del actual por el ministerio de Gracia y Justicia, relativo á la concesion de dispensas para contraer matrimonio civil cuando los contrayentes residan en el extranjero. Con arreglo á dicho decreto se conceden á los cónsules y agentes diplomáticos de España en el extranjero iguales facultades que las atribuidas por la ley á los jueces de primera instancia, procurando, en cuanto las circunstancias de las legaciones lo permitan, que los expedientes de dispensa se incoen y tramiten con iguales ó parecidas solemnidades que las establecidas para todos los demas de su clase; y se dictan al propio tiempo algunas medidas que se conceptúan mas prudentes para garantizar, dadas las condiciones especiales del nuevo servicio que se establece, los naturales accidentes propios de la distancia á que se encuentran muchas de aquellas oficinas.

Otro decreto del ministerio de Hacienda, fecha 27 del corriente, amplia hasta el 31 de diciembre del corriente

año, la próroga de seis meses concedida por decreto de 18 de febrero último, para que los interesados puedan presentar ante los jefes de las administraciones económicas de las provincias las solicitudes documentadas sobre declaración de las excoepciones contenidas en las leyes de 1.º de mayo de 1855 y 11 de julio de 1856 respecto á los bienes de capellanías familiares ó de sangre y patronatos de igual naturaleza, con sujecion á las prescripciones del real decreto de 12 de agosto de 1871.

El plazo concedido será improrrogable; y una vez trascurrido, se procederá á ejercitar la accion investigadora sobre los bienes de dichas fundaciones, en los términos marcados en el art. 17 del citado real decreto de 12 de agosto.

Tres decretos del ministerio de Fomento publica la Gaceta, concediendo la gran cruz de Maria Victoria á los señores D. Agustín Urgellés de Tovar, D. Joaquin Maria Sanromá y D. Simón Avalos.

De La Correspondencia de España y demas periódicos copiamos las noticias y partes siguientes: —De un día á otro saldrá para Italia el secretario de la legacion de aquella nacion en España, Sr. Martino.

—Segun se aseguraba ayer, el partido republicano de Valladolid parece trata de protestar enérgicamente contra las elecciones.

—No es cierto como dice un periódico, que se haya mandado reconcentrar en Madrid las fuerzas de la guardia civil.

—La entrevista de los tres emperadores en Berlin debia ser precedida de otra de los emperadores de Alemania y Austria en Ischl. Esta no se puede verificar ya á consecuencia de la enfermedad que padece en un pie el emperador Guillermo.

Bayona 27.—Las autoridades francesas están internando á los españoles pertenecientes al partido carlista que se hallaban en las inmediaciones de la frontera.

—Leemos en un colega barcelonés: «Segun noticias de personas que han bajado de hoy Sarriá, un jefe carlista que suponian ser Castells con una fuerza que se calculaba en unos 300 hombres, se hallaba á las primeras horas de esta mañana en Vallvidrera y sus inmediaciones.»

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 28. Consolidado, 27,10. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 74,20. Acciones del Banco de España, 183,00.

Córdoba.

Trigo de 33 á 35. Cebada, de 22 á 24. Habas de 14 á 26. Garbanzos, de 40 á 90. Escaba de 44 á 45. Aceite en los molinos, á 33. Idem en la ciudad, de 28 á 40. Maiz á 46. Alberjones 32 á 34. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 12 cuartos libra. Id. de carnero á 30. Jabon blanco, á 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 36 á 41. Cebada de 22 á 24. Habas de 29 á 34. Aceite á 38.

Málaga.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 22 á 26. Habas de 34 á 38. Aceite de 38 á 40.

Jaen.

Trigo de 41 á 46. Cebada de 24 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 33 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 31 minuto de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 40 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este trense puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 34 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 45 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 14 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 41 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almodroch y de Ciudad Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once de la noche. La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida en el Ayuntamiento 12. Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incenios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

- POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bajalance.—Francisco Bensala. Ahora.—Juan Espejo. Carpo.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castil'a. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

- Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Moria. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé y Castro y José Jurado y Romero. Dona Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafraña.—Manuel Adamas. POSADA DEL POTRO. Beena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Pasadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Eoija.—Salvador Diegues. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutiérrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubie y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafraña.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.

Vapores correos trasatlánticos de la Societé Generale de transports maritimes.

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.—El vapor-correo francés de 3,000 toneladas, nombrado

SAVOIE, saldrá fijamente de Gibraltar con la correspondencia pública y de oficio el 18 de agosto, admitiendo solamente pasajeros y haciendo la travesía en 23 dias.

Precios de pasaje en Cádiz. Primera cámara. 478 pts. Segunda » 135 » Tercera » 50 »

Consiguatario en Cádiz, plaza de Mina, número 7, D. Juan Buhigas. Advertencia.—Los pasajeros serán transportados gratis á Gibraltar en buque de vapor.

Se conviene á los pasajeros que no desquiden tomar billetes, pues quedan para el presente viaje.

SECCION DE AVISOS.

Venta. Se hace de la casa principal calle de Carreteras número seis, con muchas y cómodas habitaciones, y todas las dependencias necesarias para una numerosa familia. En la misma casa darán razón. 6-6

Las carreras de España.

Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

Segunda enseñanza.

El establecimiento particular de segunda enseñanza, dirigido por el licenciado D. Tomás Miguel Crespo d' l Moral, con la cooperación de los ilustrados profesores D. Miguel de la Riva y Crespo, doctor en filosofía y letras y D. José María Cunde y Fernández licenciado en ciencias, se ha trasladado a la casa principal, calle de Pompey, número 2. (antes alta de la Compañía). Se admiten pensionistas, medio pensionistas y esternos y se facilitan prospectos al que los pida. 15-8

COLEGIO CATOLICO DE S. BERNARDO EN GIBRALTAR.

Dirigido por el Ilmo. Sr. Obispo de Antioquia, Vicario Apostólico de Gibraltar, y con la cooperación de diez y ocho ilustrados profesores.

El día 1.º de Agosto próximo se abrirán las matriculas de las clases del curso 1874 á 1875.

Uno de los objetos principales de este Colegio es el de proporcionar á los jóvenes españoles los medios para aprender las lenguas modernas, principalmente el inglés, francés é italiano, sin por eso descuidar la propia, recibiendo al mismo tiempo la instrucción que exigen las leyes de España para ingresar en las diferentes carreras literaria, militar etc. etc.

La enseñanza está dividida en cuatro clases.

- 1.ª Primera instrucción elemental y superior.
 - 2.ª Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller.
 - 3.ª Curso de aplicación al Comercio.
 - 4.ª Preparación para ingresar en los Colegios tanto militares como civiles, y especialmente navales y de ingenieros.
- Hay tambien cursos especiales de matemáticas.
- Para mayores informes acúdase al infrascripto vice-presidente,
Constantino Stephanopoli, Pbro.

Lana. Se vende en la calle de la Encarnación, núm. 17. 6-6

Huéspedes. Se admiten en una casa que no es de papulos dándose en un trato y con economía en los precios. Darán razón, plazuela de San Miguel número 6. 6-4

Venta de fincas rústicas.

A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, al contado ó á plazos, se venden las fincas siguientes:

- En el término de Aguilar.**
Ciento seis fanegas, un celemin y tres cuartillos de tierra, puestas de garrotes de olivo como de quince años, conocidos por la suerte del Marchon del cortijo de Juan Barco, todas bajo una linda, que linden con el camino de la campiña, olivares de los herederos de D. Tomás Heredia, terras de D. Juan Gutierrez, olivares nombrados poblaciones y otros linderos.
- En el término de la Villa de Castro del Rio.**
Una huerta nombrada primera de Garcí-Calvo, con ocho fanegas de tierra, de ellas cuatro de regadío y cuatro de secano y soto linda con el rio Guadajoz, con la 2.ª del mismo nombre y otros linderos.
- Las personas que les acomode la adquisición de dichas fincas, podrán avistarse para tratar de ellas y enterarse del precio y condiciones de la venta, con D. Manuel Carrasco y Luque, apoderado especial del dueño de las mismas, que vive en Córdoba, calle de la Rúa núm. 11, antes Arco Real.

Papel blanco para liar.
Se acaba de recibir una gran partida de dichos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de vos brica.

Arrendamiento. El de los cortijos de Rótunde alto y bajo. Se hace juntos ó separados. El 1.º tiene 912 fanegas de cabida y el 2.º 1317 fanegas. Total 2.229 fanegas de tierra. En la contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Guadacázar se oye proposiciones. El arrendamiento debe principiar en 1.º de Enero próximo venidero. 6-3

Madera de álamo. En la calle del Silencio núm. 11, se vende una gran partida de madera seca de álamo blanco, aserrada de un año, en medianos de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase. 6-4

Venta. A voluntad de su dueño se vende el cortijo de Peñuela en Alta, término de Santa Elna de cabida de treinta y ocho fanegas, con casa de teja, era empotrada, dos pozos con agua, con alpaques ó sin ellos. Para tratar con su dueño en Puente Genil, calle Gradillas núm. 35. 75-30



ROB BOYVEAU LAFFECTEUR,

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BÉLGICA Y RUSIA.
El Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado, legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.
Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.
Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.
Depósito general, en la casa del doctor Giraudeau de Saint Gervais, París, 12, rue Richer.
Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal.—Córdoba, D. Francisco Avilés.

ALMACEN DE PIANOS Y MUSICA DE ANTONIO PEREZ Y CROZ.
CALLE DEL LICEO NUM. 22. CORDOBA.

En este nuevo establecimiento que acaba de abrirse en esta capital, se ofrece al público un buen surtido de pianos, de las fabricas mas acreditadas de España, que se garantizan por un año, vendiéndose al precio de fábrica, y aun con alguna rebaja si el pago se hace al contado.
Tambien hay un gran surtido de todo lo necesario y útil á dichos instrumentos como cuerdas, temporales, diapason, ó hierro de tono y rúcalos de cristal, que aislando los pianos les hacen mas sonoros y les preservan de la humedad que tanto les perjudica.
Respecto á música hay métodos completos ó por partes de solfeo y piano, de todos los autores mas célebres: óperas completas, sinfonías, fantasías, nocturnos, y espiichos de los compositores de mas reputación: zarzuelas, polkas, walses, redovas, etc. y toda clase de piezas á dos y cuatro manos: piezas sueltas de ópera y zarzuela para canto con acompañamiento de piano; y papel pautado superior para escribir música.
Todo se vende á los mismos precios que en las casas editoriales. Tomando el importe de cincuenta reales en adelante en las piezas sueltas se hace una rebaja de 1 por 0/0. Mas al por menor podrá verse en los catálogos que en breve estarán terminados, y que se venderán en dicho establecimiento al precio de 1 r. cada ejemplar.
Además se admiten suscripciones á varias publicaciones y periódicos musicales.
NOTA.—La persona que desee pianos de fabricas extranjeras, ó instrumentos de cualquiera otra clase, y música para orquesta y bandas, podrá encargarla al dueño del referido establecimiento, que con la mayor prontitud y economía servirá los pedidos por hallarse relacionado con los fabricantes.

AVISO.

En la fundición de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arados Jaen, montados á la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para triturar frangollo, cocinas económicas, tubería de plomo, bombas de todas clases, rejas y balcones.

LA FAMA CORDOBESA.

Fabrica de licores, aguardientes amizados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gascosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2. Córdoba.

LICORES DEL PAIS.
Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andays, Quina, Melocoton Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS.
Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS.
Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANEROS.
Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginebra á 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, á 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANEROS.
Champagne, á 30 rs. la botella. Bermut, á 4 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, á 16 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS.
Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Láorima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, á 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejias, á 8 rs. botella. De gundinas, á 40 rs. botella.

JARABES REFRESCANTES.
Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gascosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de París, y llenas de vinos ó licores se espandan á 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador.
Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.
INTERESANTE.—Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un real en botella, si lleva mas géneros; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

Las cuatro barras de sangre.

Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadrado en rústica con mas de 270 páginas y se vende á 4 REALES en la librería del Diario.

La hofblondina. Célebres pildoras del doctor alemán Hofblond, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Repone las fuerzas perdidas, y personas caducas por la edad, enfermadado abusos en los placeres, están ejerciendo con estas pildoras las funciones de un joven robusto y sano. Depósito único, señores Lospez, Blesa y compañía, droguería de la Encarnación, Sevilla.

Vinagre superior. Se vende en la calle del Marmol de Bañuelos casa número 4. 6-8

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadrada á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Gabinete de consultas medicas y de enfermedades de los ojos.

Todos los dias excepto los festivos de siete á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.
Grátis para los pobres de solemnidad. Calle de Morera, núm. 6.

Pérdida. Se ha perdido un pañuelo de lan blanco con feston ancho, un pico bordado con blanco y sin marca, el domingo 18 del corriente desde la plaza de toros á el café del Gran Capitan. La persona que quiera entregarlo por haberse-lo encontrado, en la redacción de este periódico se dirá quien es su dueño y se le dará una buena gratificación. 6-6

Biblioteca DE AUTORES CORDOBESES, ó sea coleccion de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia. Se publica por cuadernos de á ocho pliegos á 25 céntimos cada uno de estos, ó sean dos reales los primeros. Se suscribe en todas las librerías y talleres de encuadernación de esta capital.

Venta. Se venden unos armarios, mostradores y varios efectos para una tienda y algunos para puertas. En la calle San Fernando 103 darán razon. 6-5

SOMBRETERIA DE LAS TRES B. B. BUENO, BONITO, Y BARATO.

Calle de Prim número 19 se acaba de recibir un abundante surtido de sombreros de fieltro y castor de diferentes colores última novedad, de las fabricas mas acreditadas de París: los de señoras y niñas adornados con el mas esmerado gusto: gran surtido de gorras y sombreros hongos para trabajadores á 8 rs. 6-5

Arrendamiento. Se hace por término de tres años á contar desde primero de Enero de 1873, del cortijo nombrado de la Raen cubierta, que situa en el término de la Rambia, que tiene pozos de agua abundante, y se compone de 208 fanegas de tercio, y una haza que linda á dicho cortijo, llamada de la Vereda, de 12 fanegas de tierra, con nueve de pan llevar, en la que hay un pequeño fontanar con árboles frutales. A la persona que le convenga puede dirigirse á la plazuela de Pineda número 1, en donde podrá enterarse de las condiciones. 6-5

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
Curacion instantánea de los mas violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

El Molinero de Subiza.
Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguilaz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se ha recibido ejemplares del libretto en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas pagando á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Monte de Piedad.

ANUNCIO.
Las bastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Enero último, se efectuarán respectivamente en los dias 2 y 9 del próximo mes de Setiembre á las once de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Guia del Bachiller en artes.

con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuernos como asignaturas, y el precio de cada uno es á rs. en la librería del DIARIO en Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán los siguientes:
Latin y castellano.
Geografía.
Historia universal.
Historia de España.
Retórica y poética.
Psicología, lógica y ética.
Aritmética y algebra.
Geometría y trigonometría.
Fisiología é higiene.
Historia natural.
Física y química.
Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernación en holandesa.

Venta. Se hace de una haza de 3 fanegas de tierra de primera, pago de la Salud. En la calle de los Moriscos, núm. 16, darán razon. 6-6

Segunda enseñanza.

El establecimiento del preceptor de Latín y Humanidades D. Pablo Antonio Fernandez de Molina continúa en la casa de su pertenencia, calle de Fitero, núm. 3, ampliada (por no haber cabido mas alumnos en curso anterior) con la magnífica casa lindante del Sr. D. Juan de Dios Montesinos, que la deja por haber fijado su residencia fuera de esta capital.
Las clases seguirán á cargo del referido profesor, auxiliado por el ingeniero agrónomo y catedrático de este Instituto D. José Maria Rodriguez, y el Doctor en filosofía y Letras D. Miguel de la Riva, que dará principio á ellas el día primero de Octubre. Se admiten pensionistas y medio pensionistas. 10-3

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillones, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Biblioteca de instruccion y recreo.

Esta notable y popular coleccion de obras escogidas que publica en Madrid la acreditada casa editorial de Medina y Navarro, acaba de enriquecerse con un nuevo librito dramático é instructivo del notable escritor inglés, Isaac J. Hayes. Titúlase «Péridos e los Hielos», y comprende las tragedias y dramáticas aventuras de dos viajeros norte-americanos que permanecieron cuatro ó cinco años entre los hielos del polo Norte, después del naufragio del buque ballenero que montaban. Basta la simple enunciación de su título y objeto para que se comprenda el alto interés que despierta y la enseñanza que resulta de su lectura.
Este libro, como todos los de la «Biblioteca de Instrucción y Recreo», cuesta solamente cinco reales en provincias en las principales librerías, ó dirigiéndose á los editores, Arenal 16, Madrid.

Arrendamiento. Desde S. Miguel venidero se hace de una haza compuesta de dos fanegas de tierra calma situada al pago de la Chozal del Cojo, ruedo y término de esta capital, lindado con la carretera de esta ciudad á Madrid, con tierras de las Campiñuelas, y con la haza de las Alberquillas. Para tratar con el Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez Vizoconde de Miranda núm. 16. 6-5



Ambrosio de Morales, frente á la catedral de Lujan.
Gran surtido en camas de bronce doradas.
Idem en cunas y camas de hierro.
Surtido general de ferreteria.
Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.
Cartuchos y tacos para escopetas Lafocchet.
Revolvers y cápsulas para los mismos.
Pólvora superior para caza.
Crin vegetal.
Colchones de varias clases.
Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.
Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.
Venta. Se venden un cerrojo en muy buen estado, en la calle de los Moriscos, número 12 darán razon. 6-5

Núm. 66

Sec

Por el mi dispuesto de que las mod el real decre anterior, no diente ejec trámite á su den ultimad grado en qu cuentren; q venta de las bitos á la H nes econom diente de e mo término faltas ó defe que se fori premio de respectivo 1870-71, mientos por incoado por oportuno, y los del segu

Alcaldia pr

Recaudad

Sec

Central.

Primera.

Segunda.

Tercera.

Cuarta.

Matadero.

To

Córdoba

Cárlos Bar

Cumplid

mentario d

pacion tem

tinadas al

veres que

fael fueron

tiempo com

á fin de l

localidades

queda seña

de Se

exhumacio

comun de

los cuadro

blecimiento

Lo que

personas i

senciar aq

de que las

propiedad

des con de

los mencio

sentarse o

dencia pa

cion de e

perpetuos

cláusulas